

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****10418** *UNIÓN VITI-VINÍCOLA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el día 17 de Junio de 2.009 en primera convocatoria, a las doce horas, y si no hubiese "quórum" en la primera, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora y en el mismo lugar el día siguiente 18 de Junio de 2.009, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y el Informe de gestión del ejercicio 2.008, tanto de la compañía como del grupo consolidado.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados, tanto de la compañía como del grupo consolidado.

Tercero.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.- Autorización a los efectos del artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad los documentos a los que se refiere el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cenicero, 27 de abril de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración.
Firmado: Víctor M. Abril Boix.

ID: A090029024-1